SELLO QUARTO VEINTE
MARAVEDIS AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y TRES.

Muy Ilustre Señor

Por el Corregidor hasta ahora de Dhos Partidos Por poderse dilatar la Dha Limpia su Ausencia en el Real que le era tan encargada Siendo estos Motivos Justos Dignos de Atencion Por Lo que Pido a V.S. Sea Servido Valerse de la Cosa Alguna para Satisfacion en parte del Alcance que se le Reparte al Dho D. Rafael Pa za Mas los Sinco mill Reales que se le estan debiendo del Repartimiento de Utensilios del Año pasado de mill Sete Sientos Quarenta y Dos a fauor del Referido Dho Pedro de Dhos Arbitrios de presente No puede destinar Cosa Alguna para el Socorro de Dho Paraxes y que en Embarco de Dhos Reales Empeños se Alcanse que dho Corregidor le Dexe Dhos Arbitrios que queda discurriendo todos los Medios que se Dexan Escritos para Aliuiar a Dho Pueblo esta Satisfacion correspondiente Pues se debe Dha a Dho Pedro Dejando Dho Empeño esperando Su Señoria le haga Prebenir al Dho D. Rafael Ynstrumento de las Bozes de Cobros que son Correspondientes a la Autoridad de esta Cuyo Papel Escriban los Caualleros Capitanes y Tenientes por anterior Mente